MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N.3

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

Nro. GS-2021 - / RASES - GRUCO 3.1

Pereira, 26 de noviembre de 2021

Mayor
CARLOS ANDRES CAMACHO VESGA
Jefe Regional de aseguramiento en salud N.3
Calle 94 AV Villa Olímpica frente a Expofuturo
Pereira

Asunto: Informe Final y Recomendación de Adjudicación Proceso **PN RASES N°3 MIC 051 2021.**

Respetuosamente nos permitimos informar a mi Mayor, que en el proceso **PN RASES N°3 MIC 051 2021** que tiene por objeto **"PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE POLISOMNOGRAFÍAS (ESTUDIOS DEL SUEÑO), PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL- REGIONAL DE ASEGURAMIETO EN SALUD N.3"** y cuyo valor es de: **OCHENTA Y UN MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE ($81.000.000).** distribuidos de la siguiente manera: **UN MILLON DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.000.000,00)** vigencia 2021 y **OCHENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($80.000.000)** para la vigencia futura 2022 autorizado mediante comunicado oficial No. 2-2021-021553 del 28 de abril de 2021 expedido por el ministerio de hacienda y crédito público y comunicado oficial GS-2021-025598-DISAN del 04 de mayo de 2021.

Que el día veintidós (22) de noviembre del presente año se realizó el cierre del proceso **PN RASES N°3 MIC 051 2021**, presentándose la entidad **RIESGO DE FRACTURA S.A** identificada con el NIT 830.027.158-3, quien presentó un 0 % de descuento. De acuerdo a lo estipulado en la invitación y atendiendo lo dispuesto en el Artículo 94 de la Ley 1474, Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, la escogencia recaerá sobre aquella oferta CON EL MAYOR PORCENTAJE DE DESCUENTO; asimismo, se aclara que se presenta un único oferente, por consiguiente, el día veintitrés (23) de noviembre del 2021, se procedió a realizar las verificaciones de los documentos jurídicos, técnicos y económicos a la entidad **RIESGO DE FRACTURA S.A identificada con el NIT 830.027.158-3**

Que el día 24 de noviembre de 2021, al evaluar la oferta técnica, jurídica y económica presentada por único oferente la entidad **RIESGO DE FRACTURA S.A identificada con el NIT 830.027.158-3,** se evidenció que dicha entidad **NO CUMPLE** con todos los requisitos de orden técnico y jurídico de índole subsanable. Por lo anterior se establece el día 25 de noviembre para que dicha entidad subsane la documentación requerida. Es así que, para esta misma fecha la entidad **RIESGO DE FRACTURA S.A identificada con el NIT 830.027.158-3,** mediante mensaje anexa en el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co SECOP II los documentos requeridos. **CUMPLIENDO** por completo con los requisitos estipulados dentro de la invitación.

Así las cosas, se obtiene la evaluación final, en el cual se obtuvieron las siguientes conclusiones.

VERIFICACION JURÍDICA.

El comité jurídico a través de la segunda verificación de evaluación del 26 de noviembre de presente año, con radicado GS-2021- 019466 determino que la entidad RIESGO DE FRACTURA S.A identificada con el NIT 830.027.158-3, CUMPLE con los requisitos de orden jurídico estipulados en la invitación del proceso **PN RASES N°3 MIC 051 2021**

VERIFICACION TÉCNICA.

El comité técnico a través de la segunda verificación de evaluación del 26 de noviembre de presente año, con radicado GS-2021-019467 determino que la entidad RIESGO DE FRACTURA S.A identificada con el NIT 830.027.158-3, **CUMPLE** con los requisitos de orden técnico estipulados en la invitación del proceso **PN RASES N°3 MIC 051 2021.**

VERIFICACIÓN ECONÓMICA.

El comité económico a través de la verificación de evaluación del 24 de noviembre de presente año, con radicado GS-2021-019353 determino que el oferente RIESGO DE FRACTURA S.A identificado con el NIT 830.027.158-3, **CUMPLE** con los requisitos de orden económico estipulados en la invitación del proceso **PN RASES N.3 MIC 051 2021.**

Conforme a lo anterior y siguiendo con lo estipulado en el decreto 1082 de 2015, podemos establecer que la oferta presentada por **RIESGO DE FRACTURA S.A identificada con el NIT 830.027.158-3,** se encuentra en condiciones del mercado y satisface las necesidades de la Regional, por lo que "RECOMENDAMOS" a mi Mayor, en su calidad de ordenador del gasto Regional de aseguramiento en salud N.3 que dicha propuesta se encuentra en condiciones para la adjudicación del proceso de contratación **PN RASES N.3 MIC 051 DE 2021** que tiene por objeto "**PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE POLISOMNOGRAFÍAS (ESTUDIOS DEL SUEÑO), PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL- REGIONAL DE ASEGURAMIETO EN SALUD N.3**", cuyo valor es de: **OCHENTA Y UN MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE ($81.000.000). distribuidos de la siguiente manera: UN MILLON DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.000.000,00) vigencia 2021 y OCHENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($80.000.000)** para la vigencia futura 2022 y cuyo plazo de ejecución será a partir de la firma del contrato, aprobación de la garantía única, expedición del registro presupuestal, la carta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2021 de la vigencia 2021 y vigencia 2022 a partir del 01/01/2022 hasta el 31 de mayo de 2022 o hasta agotar el presupuesto disponible, o lo que primero ocurra.

ÍTEMS CON PORCENTAJE DE DESCUENTO

CUPS	DESCRIPCION SERVICIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL ESTIMADO O PRECIO TECHO INCLUIDO IVA	PRECIO ESTIMADO PRECIO TECHO MENOS PORCENTAJE DE DESCUENTO OFRECIDO 0%
891702B	ESTUDIO POLISOMNOGRÁFICO COMPLETO (CON OXIMETRÍA	UNIDAD	$ 410.363	$ 410.363
891703B	POLISOMNOGRAMA EN TITULACIÓN DE DISPOSITIVO MÉDICO Incluye: CPAP, BPAP U ORTESIS DE AVANCE MANDIBULAR, ENTRE OTROS	UNIDAD	$ 518.146	$ 518.146
893818B	MEDICIÓN NO INVASIVA DE CO2 O CAPNOGRAFIA	UNIDAD	$ 127.500	$ 127.500
891802B	PRUEBAS FUNCIONALES DEL TRASTORNO DEL SUEÑO	UNIDAD	$ 232.008	$ 232.008
890202B	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS Incluye: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN EL INGRESO, RETIRO, REUBICACION, REINTEGRO DEL TRABAJADOR ASI COMO PARA DEFINIR EL ORIGEN DEL EVENTO EN SALUD (SOMNOLOGIA)	UNIDAD	$ 43.190	$ 43.190

890302B	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS (SOMNOLOGIA)	UNIDAD	$ 39.487	$ 39.487

Atentamente,

CPS JUAN DAVID ALVAREZ CARVAJAL
Comité jurídico

CPS JUAN SEBASTIAN SANCHEZ DUQUE
Comité jurídico

Patrullera LUISA FERNANDA DEVIA MORALES
Comité Técnico.

Contador público LUIS HERNANDO RINCON MARTINEZ
Comité económico

Subintendente YENNY ALEXANDRA GOMEZ PATIÑO
Responsable Grupo Contratos

Intendente DIDIER ADOLFO GONZALEZ DEVIA
Responsable Asuntos jurídicos

Intendente OSCAR ARGELIO DIAZ MONTENEGRO
Responsable Planeación

Intendente ANDRES FELIPE ATEHORTUA MUÑOZ
Jefe Grupo logístico

Capitán JOHANA ELIZABETH GUERRERO FLOREZ
Jefe Grupo financiero

Calle 94 AV Villa olímpica frente a Expofuturo
Teléfono: 3164770 Ext 8307
deris.rase3-gco@policía.gov.co.
www.policia.gov.co